



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN



DISIPANDO DUDAS SOBRE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Lcdo. Eliezer Ramos Parés

Secretario Asociado de Educación Especial

12 de marzo de 2021

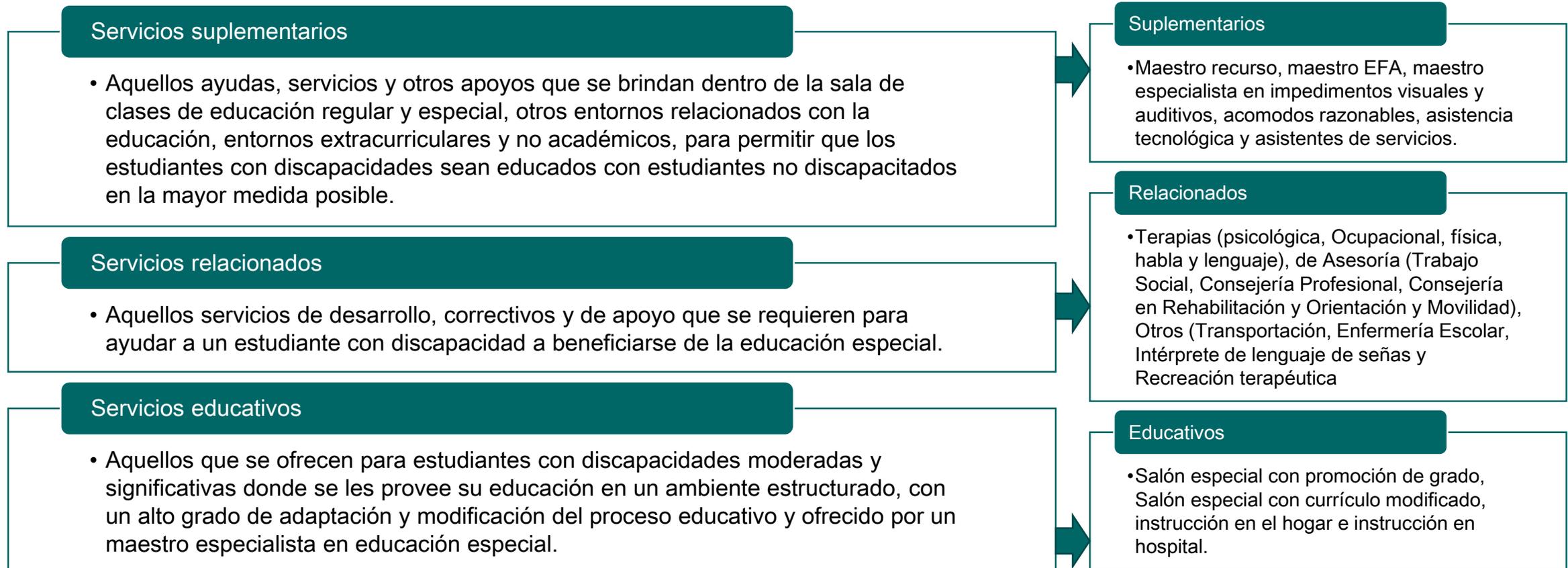
PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- + Programa adscrito al Departamento de Educación bajo la Secretaría Asociada de Educación Especial quien es responsable de garantizar que los estudiantes de 3 a 21.11 años que presentan una discapacidad reciban una educación pública, gratuita y apropiada en el ambiente más inclusivo posible.



PROGRAMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

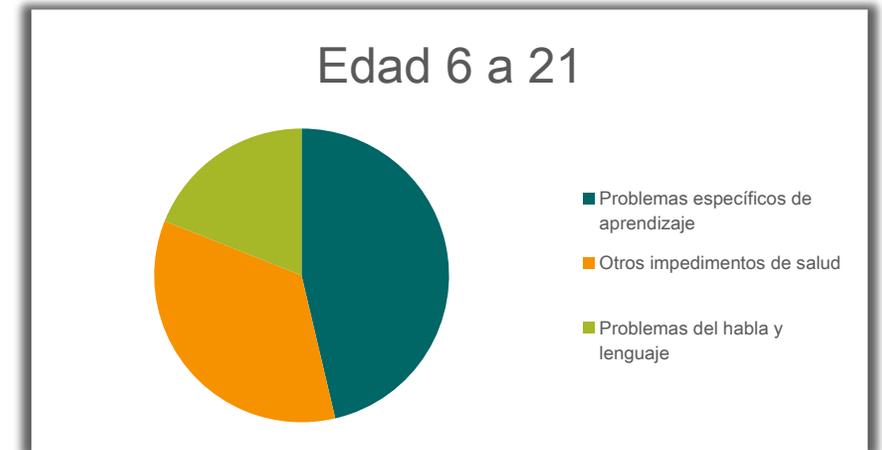
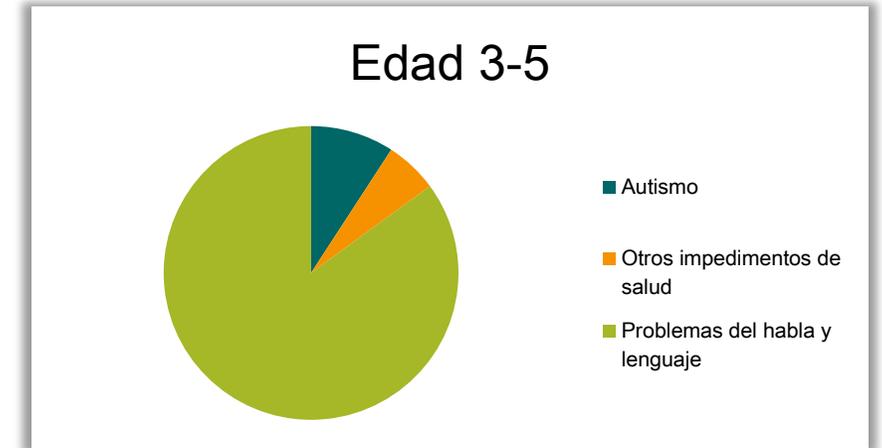
Para ello, ofrece:



ESTUDIANTES SERVIDOS 2019-2020

Datos estadísticos del conteo anual (“child count”)

Categorías de discapacidad	Edad 3-5	Edad 6 a 21	Total
Autismo	736	5,864	6,600
Sordociego	0	16	16
Disturbio emocional	8	1,229	1,237
Sordo	29	447	476
Impedimentos múltiples	59	816	875
Discapacidad intelectual	11	4,980	4,991
Otros impedimentos de salud	466	29,941	30,407
Impedimentos ortopédicos	22	203	225
Problemas específicos del aprendizaje	25	39,946	39,971
Problemas del habla y lenguaje	6,837	16,342	23,179
Daño cerebral por trauma	4	28	32
Impedimento visual	9	300	309
Total	8,206	95,112	103,318



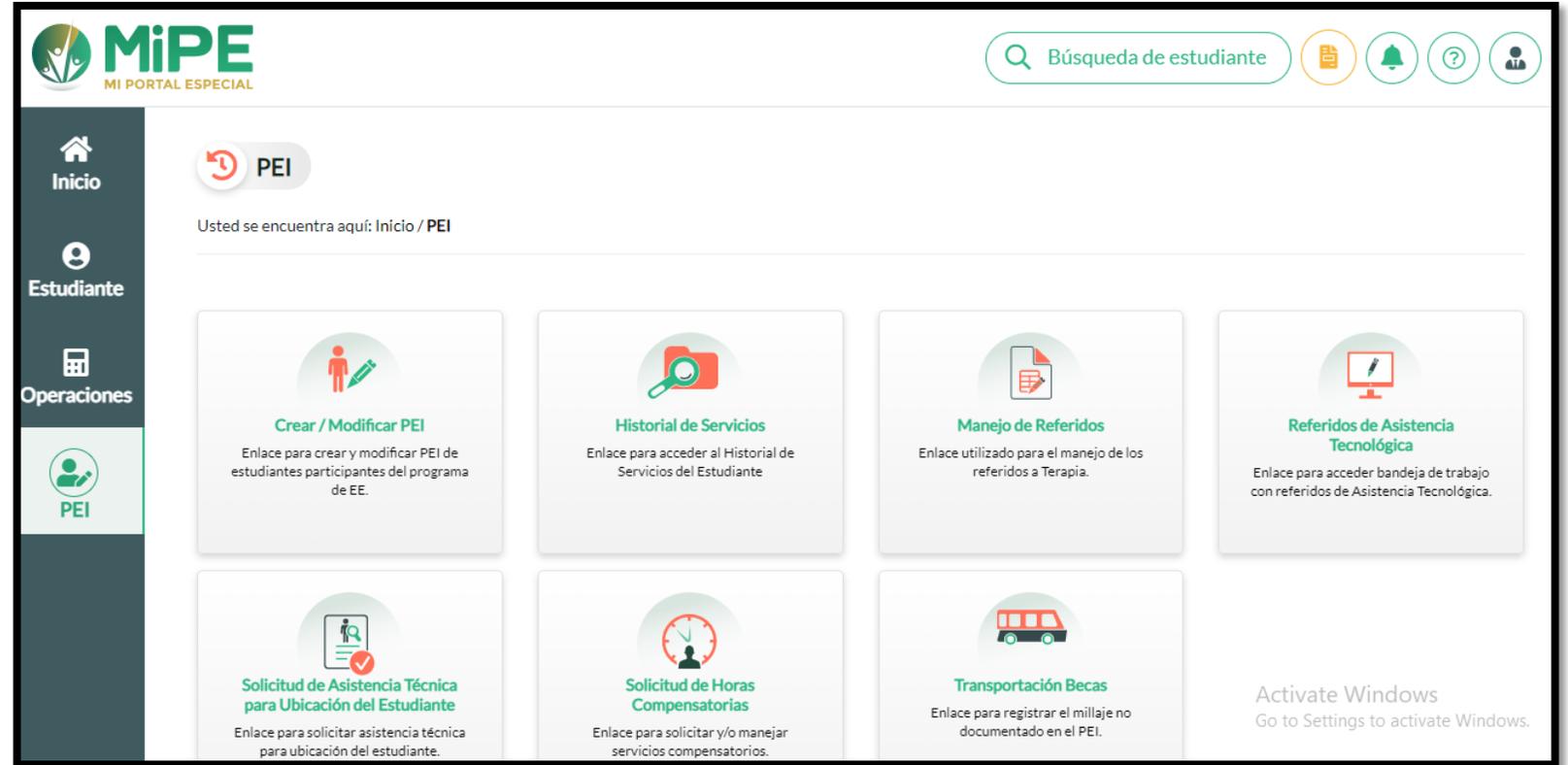


DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

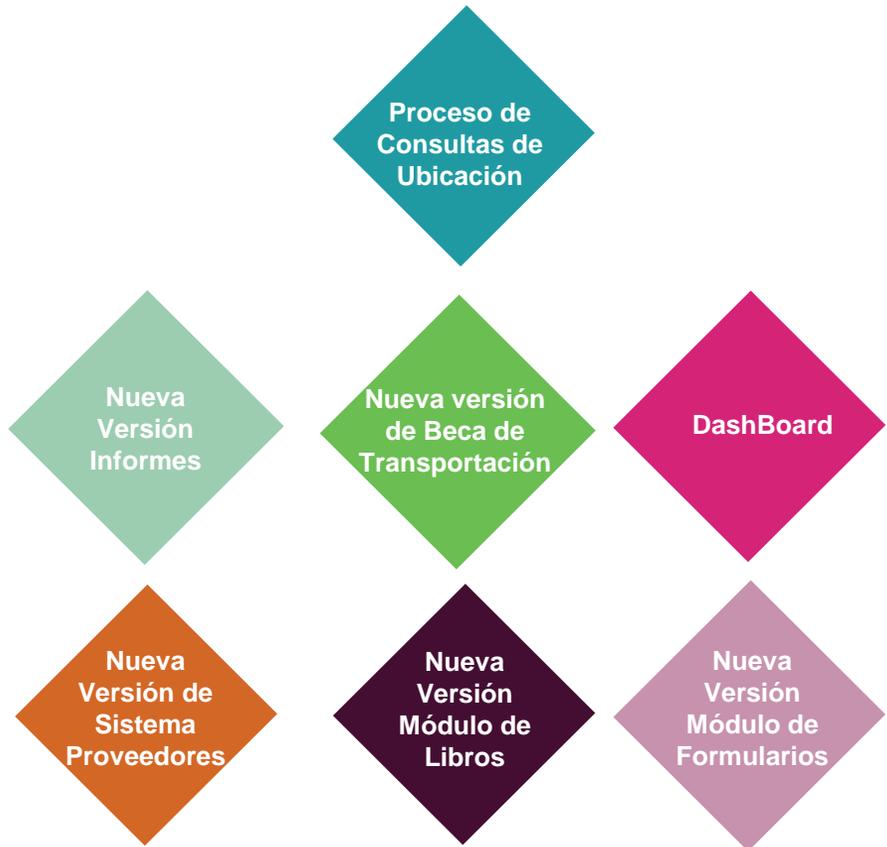
INFORME DE LOGROS

ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA MI PORTAL ESPECIAL

- + Upgrade para una plataforma de vanguardia.
- + Mejor experiencia del usuario.
- + Accesibilidad de diferentes dispositivos electrónicos.
- + Incremento en el rendimiento para la utilización del Sistema.



MEJORAS A MI PORTAL ESPECIAL (MIPE)



Proceso de Consultas de Ubicación

Proceso de documentación y evaluación de necesidad de consulta para ubicación del programa de educación especial.

Módulo de Informes

Nueva versión del módulo de reportes para usuarios del Sistema MiPE.

Portal de Libros

Se está produciendo el nuevo módulo de solicitud de Libros adaptados por parte de las escuelas para atender los estudiantes del programa de EE.

DashBoard

Nuevo módulo del panel gráficos para presentar indicadores de cumplimiento sobre procesos de EE.

Beca de Transportación

Nueva versión mecanizada del proceso de pago a los padres de los servicios de Beca de transportación a través de MiPE.

Sistema Proveedores

Nueva versión a la vanguardia para documentar los ofrecimientos de servicios relacionados y facturación de los mismos.

Formularios

Módulo en sistema que permita descargar la garantías procesales del Manual de Procedimiento de EE a través del Sistema.

PUBLICACIÓN DE ÓRDENES DE JUECES

- + Desde mayo 2019 la SAEE cuenta con un enlace en la página oficial del Departamento de Educación que permite a todo el público en general tener acceso a las resoluciones emitidas por los jueces administrativos que ven las vistas de educación especial a partir del año escolar 2018-2019. Lo anterior en cumplimiento con las disposiciones de la Ley IDEA.



The screenshot shows the header of the portal with the logo of the Department of Education (DE) and the text "DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN GOBIERNO DE PUERTO RICO". Below the header is a teal banner with the text: "¡BIENVENIDOS AL PORTAL PÚBLICO DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO!". Underneath the banner is a search section titled "Criterios de Búsqueda" with the following fields: "Desde" (calendar icon), "Hasta" (calendar icon), "Asuntos" (dropdown menu with "SELECCIONE" selected), "Número de Querella" (text input), and "Juez" (text input). A green "Buscar" button is located at the bottom of the search section.

<http://sipae.dde.pr/resoluciones>

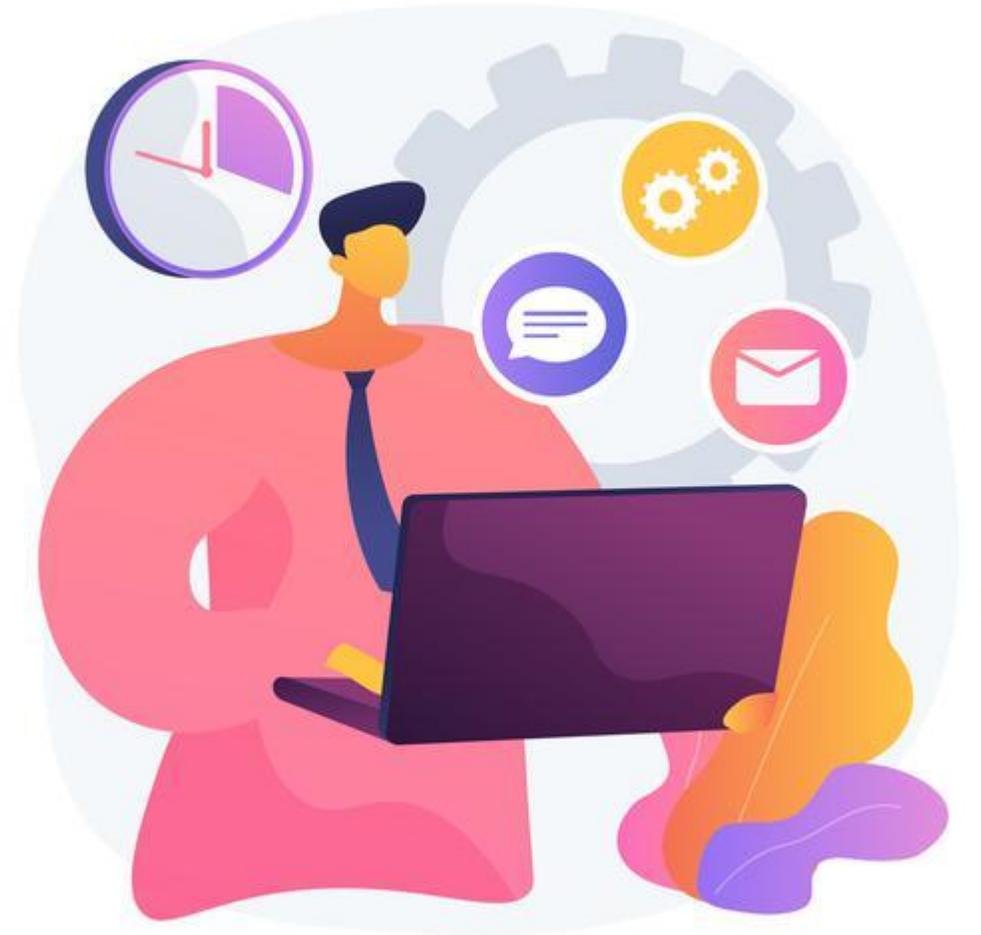
FACTURACIÓN EN LÍNEA DE SERVICIOS RELACIONADOS

- + Desde agosto 2018 la SAEE cuenta con un proceso electrónico para la facturación de los Servicios Relacionados.
- + De esta manera, se tiene mayor visibilidad de lo que se está facturando por concepto de servicios de evaluaciones y terapias de manera que pueda tener información más exacta a la hora de proyectar las necesidades de los estudiantes.



MÓDULO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

- + Desde el año escolar 2019-2020 la Secretaría Asociada cuenta con un módulo que automatiza el proceso de recibo, evaluación y adjudicación de propuestas competitivas de la SAEE.

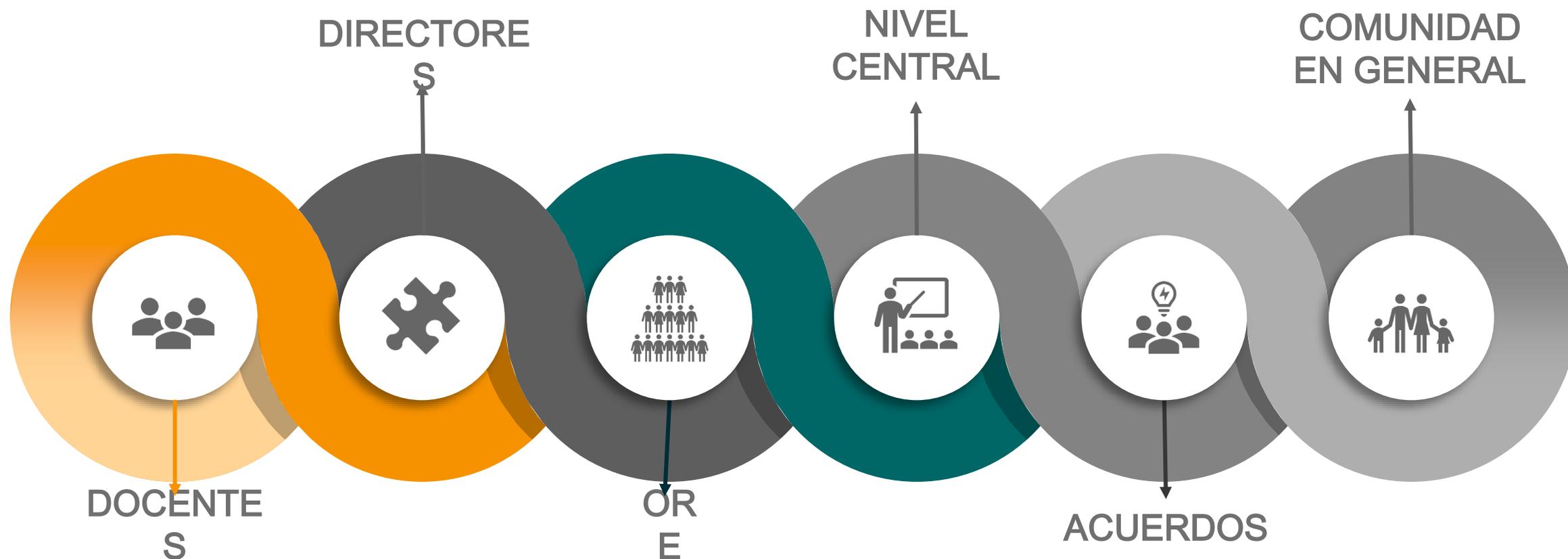


ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA DE INTERNET PARA EDUCACIÓN ESPECIAL

- Leyes, Reglamentos, Manual de Procedimientos, Políticas públicas y Guías
- Directorio de Centros de Servicios de Educación Especial
- Procesos y formularios
- Querellas y Remedio Provisional
- Aviso de solicitud de fondos
- Servicios para estudiantes en escuelas privadas y homeschooling
- Estipulaciones RLV
- Cumplimiento
- Recursos para maestros
- Resoluciones de Jueces Administrativos
- Estadística

The screenshot shows the website interface for 'Educación Especial'. The browser address bar displays 'https://de.pr.gov/educacion-especial/'. The navigation menu includes 'Educación Especial' (highlighted in yellow), 'Padres y Estudiantes', 'Políticas Públicas', 'Presupuesto', 'Alianzas Estratégicas', 'E-Data', 'ESSA', and 'Iniciativa de Mejoramiento Escolar'. Below the menu, there are links for 'Asuntos Federales' and 'Agencia Estatal Aprobadora'. The main content area features the 'Educación Especial' logo, which consists of a compass rose and a large letter 'E' with 'EDUCACION ESPECIAL' written below it. To the right of the logo is the heading 'Educación Especial'. Below this, there is a section titled '¿Qué es educación especial?' with two bullet points: '✓ Es un programa que ofrece servicios a los estudiantes que presentan un impedimento y este les afecta o limita sustancialmente en su progreso académico.' and '✓ Está reglamentado por la Ley Federal 108-446, conocida como **Ley para el mejoramiento de la educación de las personas con discapacidad** (IDEA, por sus siglas en inglés) y diversas leyes estatales como la Ley # 51 del 1996, Ley # 263 del 2006, Ley # 53'. A yellow circle highlights the navigation menu on the website, and a yellow box highlights the list of menu items on the left side of the image.

DESARROLLO PROFESIONAL



- Rutas de graduación
- Redacción de PEI
- Servicios del Programa
- Procesos del Programa
- Uso de MiPE

- Responsabilidades de la ORE
- Ubicación y localización
- Servicios a estudiantes en escuelas privadas y homeschooling

- Responsabilidades de las Agencias
- Servicios especializados para el estudiante ciego, sordo y sordociego
- CPR para todos los asistentes

ACUERDOS INTERAGENCIALES Y DE COLABORACIÓN

Administración de Rehabilitación Vocacional

- Firmado el 2 de diciembre de 2019.
- Rol de vital importancia para el proceso de transición postsecundarios y establece los servicios que ARV ofrecerá.

Departamento de Salud

- Firmado en octubre 2019.
- Proceso para la transición entre Programa de Intervención Temprana al Programa de Educación.



Universidad de Puerto Rico

- Firmado el 21 de octubre de 2020.
- Revisión de los currículos académicos, acuerdos para el desarrollo profesional del personal del DE y de la UPR.
- Se acuerda la validación del diploma modificado en sus instituciones.

Programa Head Start y Early Head Start

- Firmado el 20 de junio de 2019.
- Procedimientos a seguir para los estudiantes preescolares que reciben servicios del Programa Head Start.
- Considera a Head Start como una ubicación del Departamento de Educación.

REGLAMENTOS OPERACIONALES

**REGLAMENTO
OPERACIONAL
DEL
PROCEDIMIENTO
DE REMEDIO
PROVISIONAL**

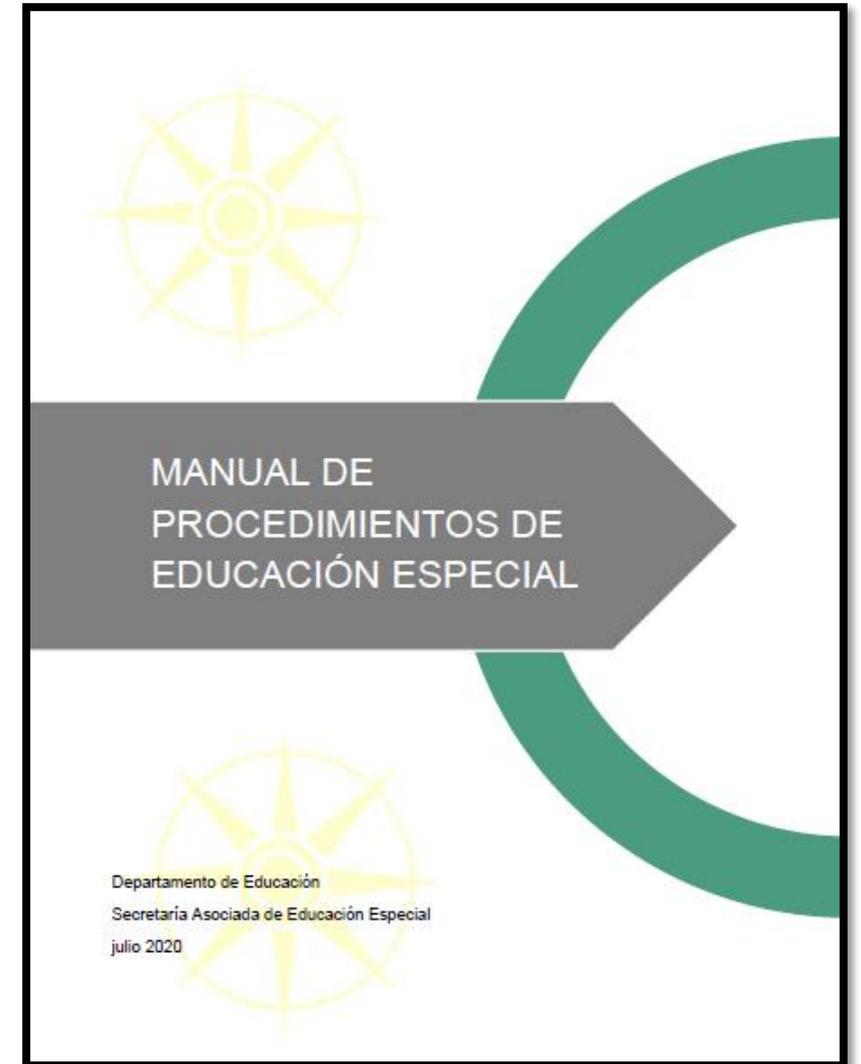


**REGLAMENTO DEL
PROCEDIMIENTO
PARA LA
RESOLUCIÓN DE
QUERELLAS
ADMINISTRATIVAS DE
EDUCACIÓN
ESPECIAL Y SOBRE
LA OTORGACIÓN DE
HONORARIOS DE
ABOGADOS**



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- + Actualización tras 16 años de vigencia del Manual 2004.
- + Secciones nuevas:
 - + Sección 6 | Comité de Programación y Ubicación
 - + Sección 8 | Proceso de ubicación y localización
 - + Sección 9 | Estudiantes en escuelas privadas
 - + Sección 10 | Servicios relacionados
 - + Sección 12 | Servicios suplementarios
 - + Sección 20 | Traslados de lugar de residencia
 - + Sección 22 | Reactivación de estudiantes en el Programa
 - + Sección 23 | Expediente de Educación Especial
- + Mayor accesibilidad del documento en su versión digital.



GUÍAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS



✓ Acomodos Razonables

Firmada el 15 de junio de 2018.

Se presenta la definición de lo que es un acomodo razonable, para qué se utiliza, cómo se brindan y ejemplos por categoría de discapacidad y necesidad.

✓ Servicios de Psicología en el ambiente escolar

Firmada en febrero de 2021.

Se presenta una guía práctica de los servicios que ofrecerán los psicólogos en el ambiente escolar y el alcance de sus servicios.

✓ Servicios para estudiantes preescolares

Firmada en marzo de 2021.

Se presentan el detalle de los servicios que se le ofrecen a los estudiantes de 3 a 5 años de edad y los procesos de transición que se realizan.

✓ Servicios para estudiantes preescolares

Firmada en marzo de 2021.

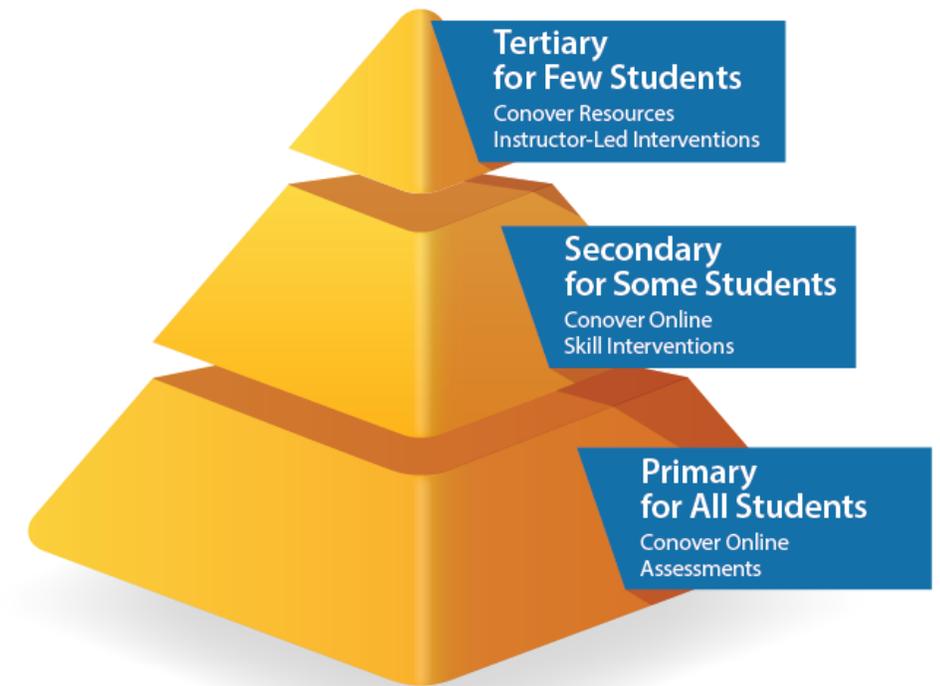
Se presentan el detalle de los servicios que se le ofrecen a los estudiantes de 3 a 5 años de edad y los procesos de transición que se realizan.

IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN POSITIVA CONDUCTUAL (PBIS)

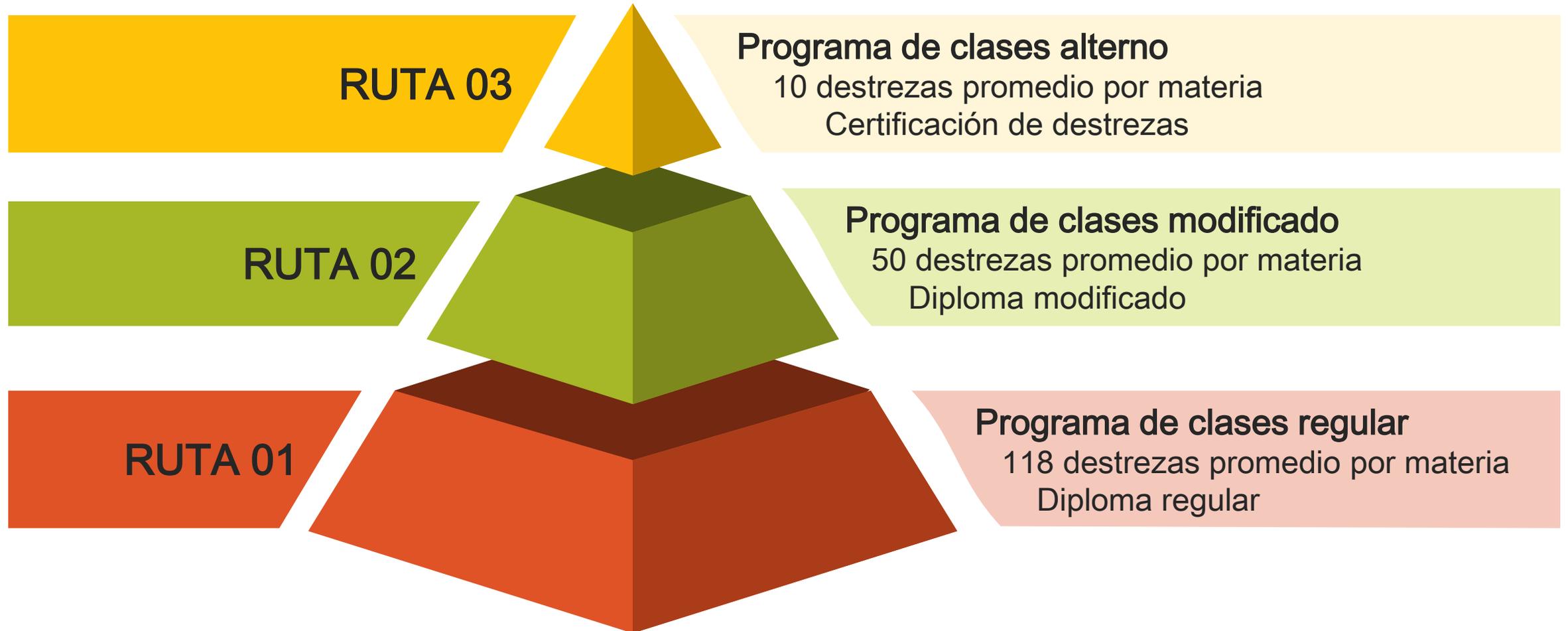
- + Se implementó en todas las escuelas elementales e intermedias de Puerto Rico a partir del 2018.
- + Consta de desarrollo profesional de alta calidad a la comunidad escolar para ofrecer intervenciones positivas ante la presencia de conductas inapropiadas o retantes y establece un sistema multinivel como mecanismo de intervención.

PBIS

Positive Behavior Interventions and Supports

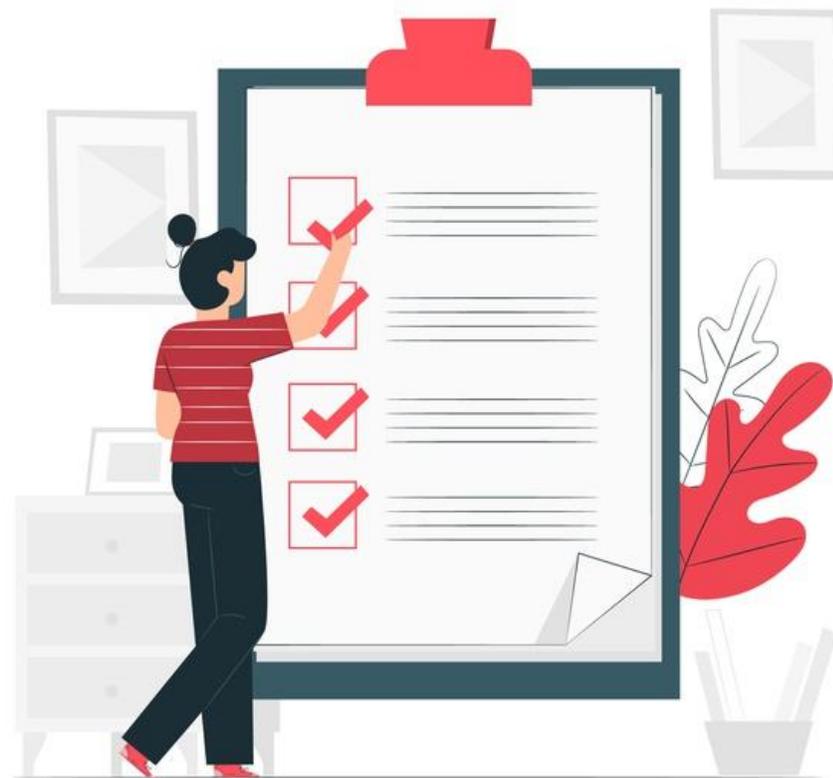


PROGRAMAS DE ESTUDIOS PARA ESTUDIANTES CON DISPACIDADES MODERADAS Y SIGNIFICATIVAS



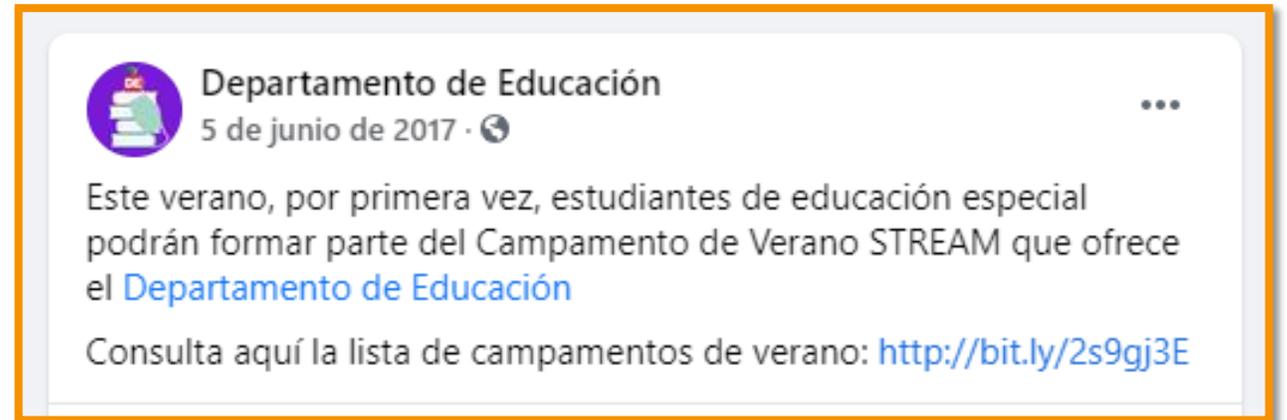
ENTREGA DE MATERIAL Y EQUIPO ELECTRÓNICO

- + Se desarrolló un cuestionario digital para recoger las necesidades en el área de tecnología de los maestros del Programa de Educación Especial de nuestras escuelas. Dicho cuestionario estuvo disponible hasta el 28 de abril de 2017 y se recibieron 1,394 respuestas de un total de 728 escuelas que completaron el referido cuestionario.
- + Con este cuestionario levantamos un primer estudio de las necesidades de equipo tecnológico que son necesarias en los salones de Educación Especial.



CAMPAMENTOS DE VERANO

+ Durante el verano 2017 por primera vez los estudiantes del programa de EE participaron en los Campamentos de Veranos del Departamento de Educación de manera coordinada e integrada atendiendo una necesidad que había planteado la comunidad de padres por mucho tiempo.

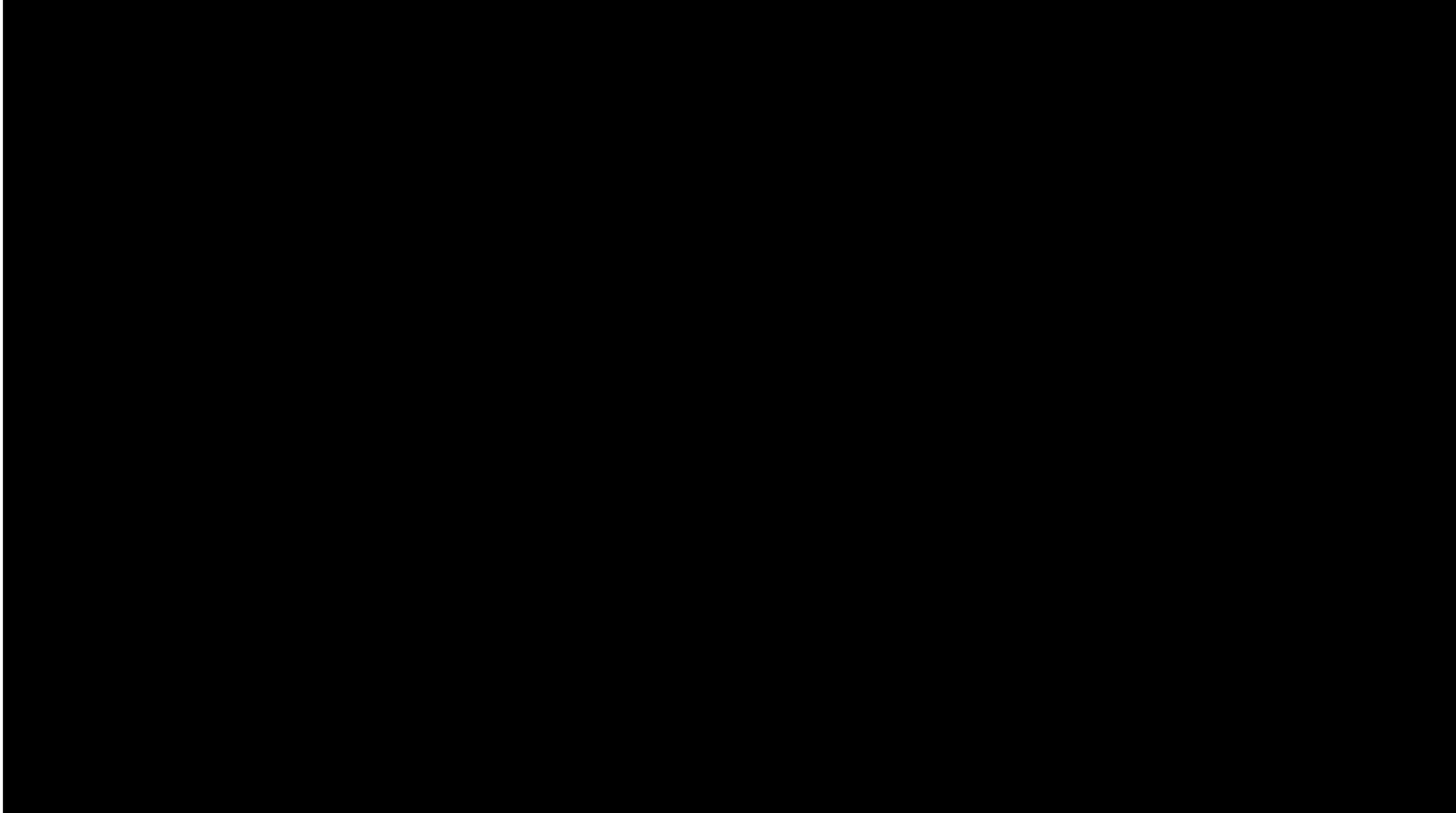


 Departamento de Educación
5 de junio de 2017 · 🌐

Este verano, por primera vez, estudiantes de educación especial podrán formar parte del Campamento de Verano STREAM que ofrece el [Departamento de Educación](#)

Consulta aquí la lista de campamentos de verano: <http://bit.ly/2s9gj3E>

RECONOCIMIENTO AL ESTUDIANTE EMBAJADOR



TRANSICIÓN POSTSECUNDARIA



- + Para el año escolar 2017-18 se implementó la primera fase del proyecto de coordinadores de transición para asistir a los educadores en el proceso de coordinar actividades y servicios para los jóvenes que están en este proceso.
- + Estos coordinadores trabajaron visitas a las escuelas para apoyar a los maestros en el proceso de transición (identificación de estudiantes, identificación de maestros, alternativas de ubicación y depuración de datos), levantaron un inventario de escuelas que atienden matrícula de transición y trabajaron los directorios de alternativas de ubicación de las escuelas con matrícula de 16 años o más.

TRANSICIÓN POSTSECUNDARIA



- + Para el año escolar 2019-2020 se implementó la segunda fase del proyecto de coordinadores de transición donde se capacitaron a 14 maestros de todas las Oficinas Regionales Educativas como maestros evaluadores en transición postsecundaria.
- + Durante este año 2020-2021, como tercera fase, se certificarán a 20 maestros adicionales y los 14 maestros ya certificados comenzarán con el proceso de evaluar.

INSTAURACIÓN DE EVALUADORES VOCACIONALES Y DE CARRERA COMO UN SERVICIO SUPLEMENTARIO

- + Por primera vez el Departamento de Educación contrata evaluadores vocacionales para asistir al consejero profesional escolar y al COMPU en el proceso de evaluación vocacional al que tienen derecho todos los estudiantes con discapacidad elegibles al Programa de Educación Especial.
- + Se establece las directrices que permitirán la prestación de dicho servicio.
- + Se establece la responsabilidad del equipo interdisciplinario en el proceso de evaluación vocacional.



Gobierno de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Secretaría Asociada de Educación Especial

22 de febrero de 2021

Subsecretario asociado, subsecretario de Administración, Subsecretaria para Asuntos Académicos y Programáticos, secretarios auxiliares, directores de divisiones, institutos y oficinas, gerentes y subgerentes, directores ejecutivos, directores de áreas y programas, superintendentes regionales, superintendentes de escuelas, superintendentes auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela, consejeros escolares, trabajadores sociales y maestros

[ENLACE FIRMADO](#)

Ldo. Eliezer Ramos Parés
Secretario Asociado de Educación Especial

INSTAURACIÓN DE EVALUADORES VOCACIONALES Y DE CARRERA BAJO LA SECRETARÍA ASOCIADA DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA EL APOYO AL PROGRAMA DE CONSEJERÍA PROFESIONAL EN EL ESCENARIO ESCOLAR

El propósito del proceso de transición postsecundario es proveerle al estudiante con y sin discapacidad diferentes experiencias a nivel secundario que le permitan identificar sus capacidades y aproximarlo, lo más cercano posible, a sus metas postsecundaria. En la Ley Pública 11-95 de 2015, según enmendada conocida como "Todo estudiante puede triunfar" (ESSA, por sus siglas en inglés), establece que el programa de estudios secundario será el medio donde se le brindará al estudiante las experiencias necesarias para obtener un diploma o certificación secundaria que le permitirá aumentar sus posibilidades de éxito al terminar la escuela.

Por un lado, dentro de la estructura del Departamento de Educación (DEPR) el Programa de Consejería Escolar Profesional tiene la responsabilidad de proveer servicios de evaluación y consejería en carrera, académico y socioemocional a todos los estudiantes. El DEPR, en cumplimiento con la Ley ESSA, ha instaurado acciones afirmativas desde grados intermedios con el propósito de iniciar el proceso de exploración ocupacional y el desarrollo de capacidades en esta área. A continuación, se esbozan las acciones que han permitido alinear las capacidades de los estudiantes con su selección de estudios secundarios. Estas son:

- la contratación de consejeros profesionales escolares desde el nivel intermedio,
- la otorgación de pruebas de intereses y habilidades ocupacionales conocidas como CEPA,
- la otorgación de las pruebas PIENSE I y II donde se identifican capacidades académicas y el ofrecimiento del curso de exploración ocupacional en grado intermedios.

P.O. Box 190759, San Juan, Puerto Rico 00919-0759 #Tel: (787) 773-5800 / 6178 **DE** DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Escuela al Alcance 2025

El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.



DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

PLANES DE TRABAJO FUTUROS

MEJORAS A MI PORTAL ESPECIAL (MIPE)

Solicitud de Asistente

Proceso sistematizado para tramitar la solicitud de personal irregular del programa de EE.

Facturación Servicios Educativos

Módulo electrónico que permitirá que las instituciones educativas facturen los servicios a través de MiPE.

Progreso Académico

Integración del Sistema de Información Estudiantil – (SIE) dónde se enviará información para que maestros visualicen los objetivos del PEI al momento de realizar el informe de progreso académico en el SIE.

Perfil del Maestro

Módulo del sistema MiPE que relacionará a los estudiantes del programa de educación especial a los maestros y alternativas de ubicación en un pareo con la organización escolar en el SIE.

Portal de Padres

Portal electrónico donde los padres tendrá acceso al expediente electrónico de estudiantes junto con la mecanización de procesos que actualmente se hacen visitando las localidades del DEPR.

Perfil del Asistente

Módulo en el sistema MiPE dónde permitirá relacionar los asistentes de servicios del programa de educación especial a los estudiantes que lo ofrecen servicios.

Mejoras Facturación Electrónica

Se estarán incluyendo funcionalidades nuevas al sistema de proveedores que incluyen interacción con SIFDE, Redacción de informes de evaluación en línea y entre otros.



ACUERDOS INTERAGENCIALES Y DE COLABORACIÓN

Departamento de la Familia

- Ya se trabajó el borrador y se discutió entre las partes.
- En proceso de discusión con el nuevo secretario.

Administración de Servicios para la Salud Mental y Contal la Adicción

- Ya se trabajó el borrador y se discutió entre las partes.
- En proceso de discusión con el nuevo secretario..



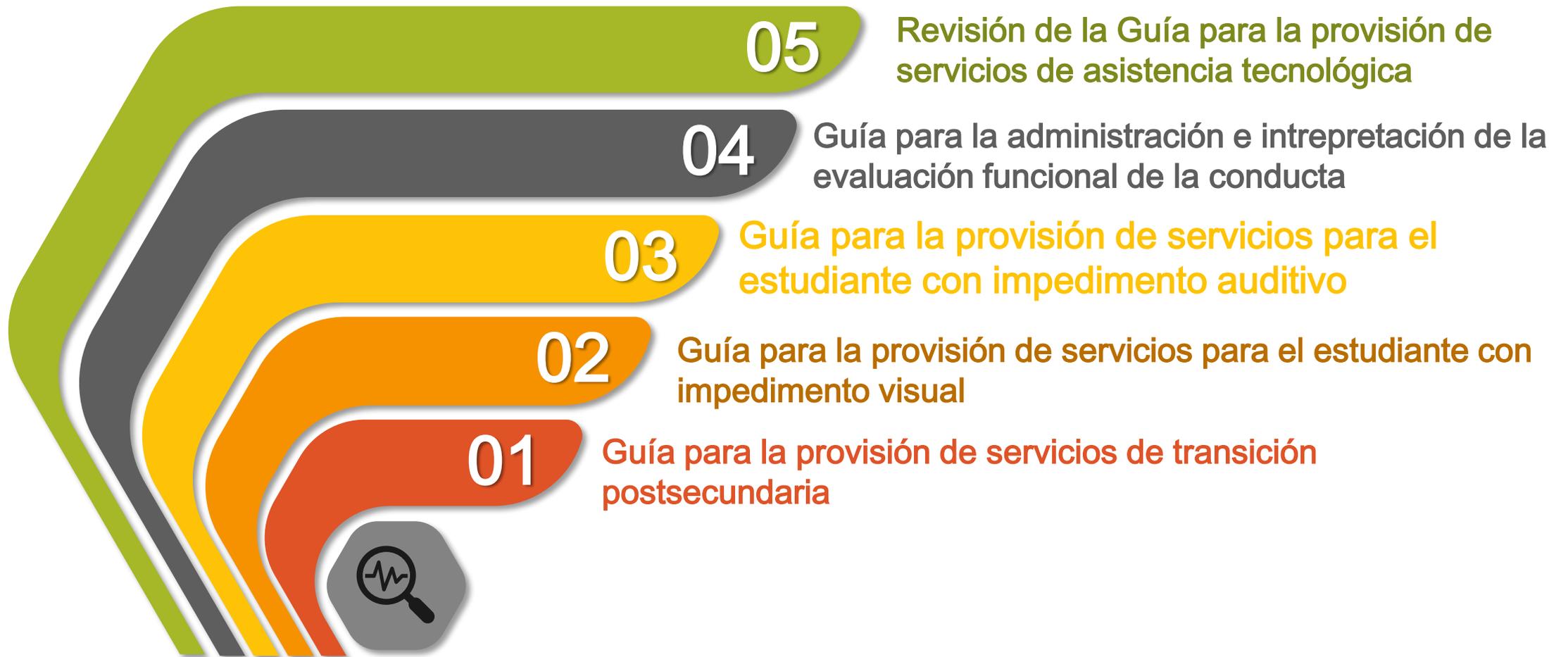
Departamento de Corrección y Rehabilitación

- Ya se trabajó el borrador y se discutió entre las partes.
- En proceso de firma.

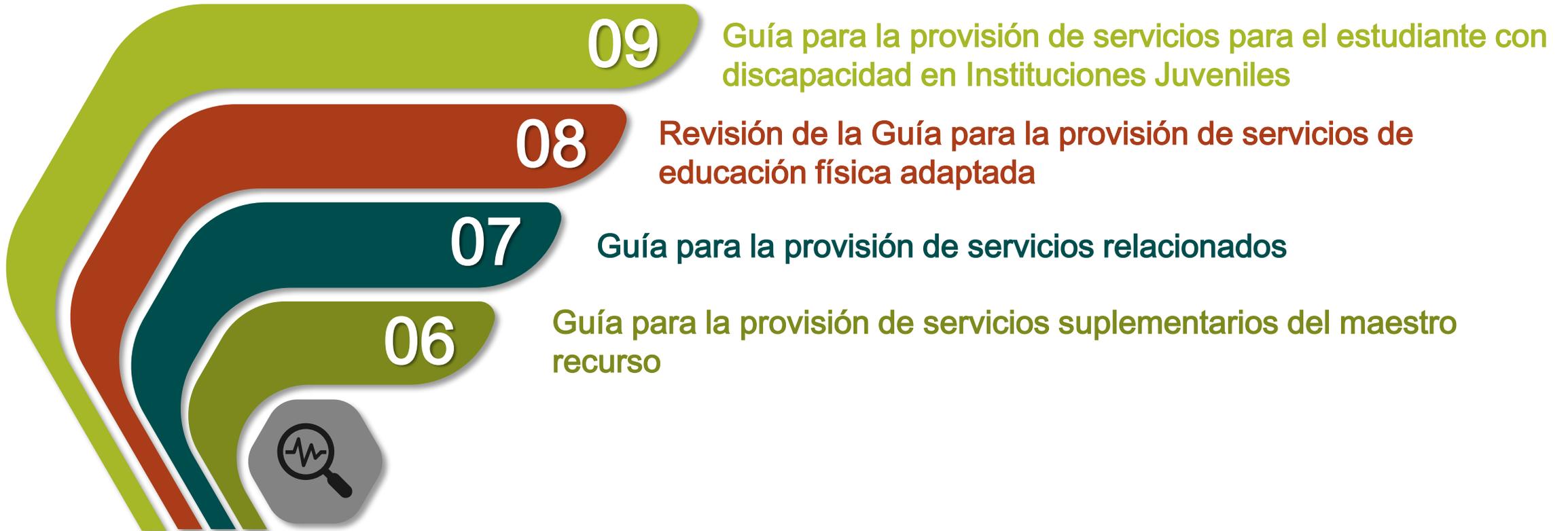
Departamento de Recreación y Deporte

- En proceso de redacción del borrador.

PRÓXIMAS GUÍAS A PUBLICARSE



PRÓXIMAS GUÍAS A PUBLICARSE



DESARROLLO PROFESIONAL



“

YO NO NECESITO
QUE LAS COSAS
SEAN FÁCILES
PARA MÍ.

YO SOLO QUIERO
QUE SEAN
POSIBLES.

”



THE AUTHOR